

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

Se inicia la ofensiva

Esta madrugada facilitaron en Guerra la siguiente nota oficiosa:

«No nos es permitido dar por el momento mejores noticias que las de ayer respecto a Marruecos, donde la presión de las partidas rebeldes sobre los puestos del Lau, reforzados hace poco, sigue, y donde las comunicaciones continúan amenazadas. Este estado de cosas y la necesidad de evitar que las cabillas indecisas tomen la inactividad por impotencia, ha movido al mando a disponer operaciones ofensivas que han comenzado a realizarse, y de las cuales se espera buen resultado. Por ahora no hay otro aspecto del problema a que atender, y otro tanto hacen en su zona los franceses, que también tropiezan con dificultades. La mayor satisfacción del Directorio será hacer público pronto el quebranto y vencimiento de la resistencia actual.»

Noticias oficiales

Zona oriental.—Continúa la hostilidad en Agram y Afrau, estableciéndose enemigo sobre la pista que por la costa conduce a aquélla.

Ha habido, hasta las primeras horas de la mañana, catorce bajas en la posición y avanzadilla, y han sido intensamente bombardeadas sus posiciones.

Zona occidental.—Ayer, servicio vigilancia destacado en bloqueo Loma Grande, fué hostilizado y tuvo dos muertos y un herido.

Grupos enemigos trataron agredir servicio al replegarse; posición Isumaten vió a los grupos, saliendo fuerzas dicha posición principal y avanzadilla, con un oficial, que obligaron a retirarse al enemigo. Resultó herido soldado batallón España Vicente Collado Sierra.

Ayer salieron también fuerzas Mehalla de Zoco el Jenis de Anyera, auxiliadas por indígenas de los poblados, para efectuar un reconocimiento en lugar agreste a convoy Laucien, recogiendo cadáver del askari muerto.

Esta mañana, después de regresar descubierta a Dar Acoba y de quedar establecido servicio pista, se oyó fuego, y volvió la fuerza en dirección al bloqueo de Loma Grande; salió un escuadrón para reforzar servicio, y más tarde dos compañías de fusiles, dos secciones más y una compañía de ametralladoras. Enemigo, en número unos doscientos, ocupando poblado de Xeruta, hostilizó a nuestras fuerzas al establecer contacto. Batería posición Dar Acoba tuvo que hacer fuego. Convoy camiones pasó a la hora marcada y servicio se replegó, hostilizado con insistencia por enemigo, que cruzó carretera apoyado, al parecer, por poblado de Abada. Rebeldes continuaron tiroteando el campamento. Las bajas fueron seis soldados indígenas heridos y un sargento indígena herido gravísimo de Regulares Larache. Teniente médico Regulares Larache Ramiro Elisague, herido leve.

ARMA DE CABALLERIA

Escuelas prácticas

Se ha dispuesto que se realicen en el presente año escuelas prácticas por los regimientos de Caballería de la Península, excepción hecha de los regimientos de Borbón, Almansa, Talavera y Alfonso XIII, por padecer su ganado enfermedades infecto-contagiosas.

Los regimientos de reserva nombrarán el coronel y un capitán, o un jefe y un capitán, que se agregará al regimiento más próximo o al que el capitán general de la región les designe cuando haya varios en la guarnición.

Por la Sección y Dirección de Cría Caballar se propodrán ocho coroneles, ocho tenientes coroneles o comandantes y veinticuatro capitanes o tenientes para asistir a las escuelas prácticas. La cuarta

Tabor Regulares Ceuta, al retirarse servicio pista Xauen, fué agredido frente a bloqueo Cheruta y tuvo diez heridos.

Según últimas noticias recibidas de Loma Verde y Hoj, es muy crítica situación posiciones curso inferior del Lau. Se llevó convoy a Taguesut y regresó sin novedad. La fuerza de la protección fué hostilizada todo el día, y especialmente al iniciar el repliegue lo fueron con gran intensidad un escuadrón y una compañía situados en Loma Garofa, que fueron reforzados para proseguir la retirada. Las bajas fueron: muertos, tres soldados indígenas de Regulares de Larache; herido o muerto, alférez dicho grupo Antonio Rodríguez Flores, que fué recogido por el enemigo; heridos, teniente Regulares Larache Segundo Fune, grave; alférez Regulares Tetuán Florencio Latorre, leve; un caid-escuadrón Regulares Tetuán, leve; un sargento europeo Regulares Larache, grave; y un cabo y un trompeta Regulares Tetuán, graves; dos soldados europeos Regulares Larache, graves; uno Regulares Tetuán, grave; y siete indígenas Regulares Larache, heridos.

Parte oficial de anoche

Zona oriental.—Situación continúa estacionaria.

Aviación y barcos guerra bombardearon ayer intensamente cañadas, cuestas, donde se cobija enemigo, alrededor de Tifarutin y Afrau. En esta posición ha mejorado la situación, teniendo seis heridos indígenas y un soldado regimiento Meilla, menos grave. Enemigo impidió la aguada e intentó noche pasada fortificarse inmediato alambrada, impidiéndose con granadas de mano, una de las cuales, al ser lanzada en el aire, produjo por disparo enemigo heridas menos graves al teniente Artillería Eduardo Andrés, que se encuentra en posición curado y asistido.

Zona occidental.—En pista Xauen los rebeldes cortaron conducción agua a posición Xeruta. Anoche cortaron comunicación con la Torreta y posición Emst, pero ha quedado restablecida. Sargento indígena de fuerzas que guarnecen esta posición se está distinguiendo extraordinariamente. Ayer hizo salida para atacar el poblado, de donde desalojó al enemigo, replegándose con los hombres armados del mismo que se le mantienen fieles.

Ayer, al retirarse el servicio de protección de la pista de Xauen, que había salido de Dar Acoba, fué intensamente hostilizado, resultando heridos un sargento y dos soldados Regulares de Larache.

Al retirarse hoy el servicio de protección de la pista a cuatro kilómetros de Taranes, fué agredido por partida rebelde procedente Beni-Raten. Fuerzas que salieron de Taranes sostuvieron fuego con el enemigo, obligándole a retirarse, causándonos dos heridos.

Enemigo atacó Chontafa, arrojando granadas de mano.

sección de la Escuela de Tiro y la de Equitación nombrarán un jefe y un capitán.

Los regimientos se organizarán en escuadrones de 100 jinetes y el mixto, el cual podrá dividirse y agregarse las secciones que lo componen a uno, otro u ambos bandos, cuando el director del ejercicio lo considere conveniente.

A estas escuelas prácticas asistirán todas las tropas con el equipo de campaña, los lanceros sin banderola en las lanzas y los bandos contrarios y el personal de la dirección con los distintivos bien visibles, que no deberán disimular ni cambiar.

Los ejercicios, en los que deberán intervenir cuantos elementos lo harían en la realidad, se efectuarán en la siguiente forma:

Primer día. Ejercicio de tiro con cartucho de guerra, debiendo realizarse en polígono.

Segundo día. Paso de obstáculos y toda clase de cursos de agua, quebraduras profundas, barrancos y terrenos pantanosos por fuerzas organizadas de Caballería.

Tercer día. Marcha de resistencia circular de 60 kilómetros por carretera y caminos vecinales.

Cuarto día. Servicio de seguridad en estación y estafetas.

Quinto, sexto y séptimo y octavo días. Se practicará desde el amanecer y hasta final de tarde, en un radio de 20 a 30 kilómetros, toda clase de servicios y temas de escuadrón y grupo de escuadrones con todo detalle de simple y doble acción, con árbitros, crítica, etc.

Estos ejercicios se harán en el día, pernoctando en el cuartel.

EN SEVILLA

Se inaugura la estatua a San Fernando

SEVILLA.—A las ocho de la mañana se organizó el paso de la Virgen de los Reyes, Patrona de Sevilla. La procesión se dirigió entre un verdadero gentío hacia la plaza de San Fernando. Las calles del trayecto ofrecían un golpe de vista deslumbrador.

Iban en la comitiva el Infante Don Carlos, que llevaba la espada del santo Rey; el gobernador militar, general Perales, que llevaba el pendón de San Fernando, y el teniente de alcalde Sr. Medina Garvey, que sostenía el pendón de la ciudad. En la plaza, empavesada vistosamente, estaban formadas las fuerzas de la guarnición.

El paso hizo alto frente al monumento. El vicario capitular bendijo la obra, y el alcalde recorrió las cornisas que la enmarcan.

Pronunció luego un discurso, señalando la huella de Fernando el Santo en la Historia de España, y particularmente en la de Sevilla.

Justifica la coincidencia de la fecha de inauguración del monumento con la festividad del día, recordando la devoción de San Fernando por la Virgen de los Reyes, cuya imagen llevaba siempre consigo. Aludió asimismo a la interrupción que sufrieron los trabajos del monumento, cuya primera piedra colocó Don Alfonso XII en 1877. En 1916 se impone la voluntad de terminar la obra.

Como sevillano y como creyente—terminó el alcalde—me felicito de esta realidad.

La procesión regresó luego a la catedral.

El monumento y el caballo del Rey son obra del arquitecto D. Juan Talavera. Las estatuas que van al pie, de Alfonso el Sabio, Garcipérez de Vargas, Arzobispo Rescoido y almirante Bonifaz, son obra del escultor Joaquín Bilbao.

La afluencia de forasteros ha superado esta vez con mucho a la de otros años. En la madrugada del jueves al viernes, las calles de Sevilla estaban concurrencísimas de gente, que no habían encontrado alojamiento. Muchas familias que veraneaban en las playas han venido expresamente.

Detrás de la imagen iba, descalza, una mujer que había venido a pie desde el pueblo de Marieno.

La Virgen de la Paloma

Ayer, a las seis de la tarde, fué sacada procesionalmente de su iglesia la Virgen de la Paloma, por la que tan honda veneración siente el pueblo madrileño.

La procesión, muy lucida, recorrió las calles de la Paloma, Calatrava, Santos, Puerta de Moros, Cava Baja, Tinoreros, Toledo, Sierpe, Humilladero, Calatrava, Aguila y Solana.

En el cortejo procesional figuraban los niños de San Ildefonso, exploradores, la carroza de tableros dorados de la Casa Real, fuerzas del Ejército y la banda de música de Covadonga, y otra banda de música civil.

La imagen de la Virgen iba en una carroza, adornada con flores naturales por el jardinero mayor del Ayuntamiento, D. Celedio Rodríguez.

El paso de la procesión fué presenciado por varios millares de personas.

DIRECTORIO

Dos notas oficiosas

El trabajo en los campos

«El Directorio se reunirá un día de la semana próxima para tratar de las dolorosas consecuencias de la pertinaz sequía y procurarles el posible remedio.

La cosecha de cereales ha sido corta, lo que ha motivado una elevación de precios del pan y los piensos; las de aceituna y azúcar se presentan bien; pero como afortunadamente el primer artículo es muy solicitado para la exportación, su precio en el mercado interior no puede ser muy bajo. La patata, que, merced a acertadas medidas de la Junta Central de Abastos, se ha venido distribuyendo compensadamente con la de exportación, también escaseará.

España tiene que resolver el problema de más barata y más abundante producción agrícola, si no quiere ver aumentadas progresivamente estas dificultades. No es labor de un día, pero hay que encauzarla sin perder tiempo.

Aunque no sea grato a todos los oídos, el deber nos obliga a repetir que el obrero del campo, como algunos artesanos de ciudad, se han quedado a la zaga en el rendimiento debido con relación a los obreros fabriles, mineros, ferroviarios y otros, que con gran percepción del conjunto del problema y por honor de clase mejoran e intensifican su trabajo, facilitando la producción.

En los momentos actuales no se puede pensar en aumentar la jornada ni en disminuir el jornal, que se han reglado tras largos trabajos y estudiando todos los aspectos económicos y sociales; no es más que perfeccionar e intensificar la labor para que dé su máximo rendimiento y con él la ganancia necesaria a las explotaciones de todas clases, estímulo de su fundación y sostenimiento.

Nuestros obreros, que son tan capaces como los mejores, de un hidalgo espíritu contrario a toda violencia y revuelta, a la cual sólo les ha conducido alguna vez la agitación interesada de elementos en general extraños a ellos y aun al país, merecen por parte del Poder público toda

atención y afecto, y por eso el Directorio estudia la posible mejora en su condición y vida, dando facilidades para las construcciones de viviendas, organización de Cooperativas y otras ventajas que suplan las inevitables penurias de la clase trabajadora, que es en las sociedades modernas un elemento gubernamental de altura e importancia.»

España y Portugal

«Un equivocado concepto o falta de detenido estudio del problema ha motivado en Portugal alguna resistencia a las bases que los delegados españoles han presentado para concertar un Tratado de pesca que, con debidas compensaciones, facilite la armónica explotación de los productos del mar y su consiguiente industrialización y comercio.

Sabido es que en España sólo hay para Portugal sentimientos de preferencia y fraternidad, y que no sólo el Directorio, sino todos los Gobiernos ponen por encima de toda política la cordialidad con los pueblos de América y la nación vecina y hermana; así que es de esperar que ciertas suspicacias cesen y una avenencia justa se establezca, evitándose incidentes y prestándose mutuo apoyo para desenvolver una riqueza que afecta a los dos países.»

Ayer no hubo Consejo

Con motivo de la festividad del día, no acudieron ayer a sus despachos de la Presidencia los generales del Directorio.

En la Oficina de Informaciones no se facilitaron noticias durante el día.

El general Primo de Rivera permaneció toda la mañana en su despacho del palacio de Buenavista.

Conferenció con el capitán general de Madrid y el coronel Cienfuegos.

Por la tarde no se celebró Consejo.

A última hora salió a dar un paseo a caballo.

Como de costumbre, por la noche acudieron al Ministerio de la Guerra algunos vocales del Directorio, entre ellos, el señor Gómez Jordana.

DE PARIS

Exposición de Aeronáutica

El interés del noveno Salón de Aeronáutica, que se celebrará este año del 5 al 21 de diciembre en el Grand Palais de París, superará en importancia a todos los precedentes.

Comprende la próxima Exposición once grupos que se dividen en treinta y siete clases.

Los grupos son los siguientes: Aerostatos, aparatos más ligeros que el aire, motores y propulsores, navegación aérea, buque, metalurgia y materias primas, máquinas, útiles y material industrial, transportes y obreros, industrias diversas, ciencias y artes, cartografía y bibliografía.

La distribución de los emplazamientos se verificará por sorteo, y los expositores que remitan su demanda de admisión, acompañada de la mitad de los derechos de emplazamiento, antes del 15 de septiembre, obtendrán un beneficio de prioridad.

Las peticiones de inscripción de los expositores se reciben en la Cámara Sindical de Industrias Aeronáuticas, rue Anatole de la Forge, París.

Guardias civiles condecorados

ZARAGOZA.—Se ha celebrado en el barrio de San Juan de Mozaribar una simpática fiesta, con motivo de la imposición de la cruz de Beneficencia a los guardias civiles que realizaron heroicos trabajos de salvamento con motivo de las inundaciones ocurridas en el pasado año.

El señor obispo electo de Burgo de Osma, D. Miguel Santos Comara, celebró una misa. Daban guardia al altar los individuos de la Guardia civil que eran objeto del homenaje. Asistieron al acto los jefes y oficiales de la Benemerita, el gobernador civil, el capitán general, el alcalde y otras personalidades, así como un piquete de la Guardia civil.

Terminada la misa, el obispo bendijo las cruces de Beneficencia y las medallas de plata de Zaragoza, que también han sido concedidas a los guardias objeto del homenaje.

El obispo de Burgo de Osma y el coronel de la Guardia civil pronunciaron algunas palabras en elogio de la Guardia civil, y realizando el espíritu de sacrificio y de cumplimiento del deber de los guardias que prestaron tan humanitarios servicios.

A continuación, el coronel de la Guardia civil impuso las condecoraciones a los cabos Nicolás Plá y Domingo Paño, y guardias segundos Blas Domínguez, Francisco Salas, Ramón Ayala y Juan Casado, y médico del barrio que sufrió la inundación, D. Julián Díaz Alarudo. Terminó el acto con un espléndido «lunch».

En el Marruecos francés

FEZ.—Una harca rifeña ha avanzado al Norte de Kadija, hacia Djebelkhl y Beni-Oulid.

Las tropas de Fez han hecho un movimiento de avance, mientras el grupo mandado por el coronel Colombat se concentra hacia el frente Norte; entre los puestos llamados Abd-el-Krim y Babmisset.

Sanidad militar

Cursos de especialidades médicas

Para dar cumplimiento a las Reales órdenes circulares de 16 y 23 de julio próximo pasado, sobre especialidades médicas, y habiéndose publicado incompleto, en la Real orden de primero del actual, el programa de exámenes de curso de Psiquiatría, se resuelve que dicha Real disposición quede redactada como sigue:

Primero. Se convoca a los cursos de estudios de las referidas especialidades, entre los comandantes y capitanes médicos, para someterse a los oportunos exámenes, a fin de que a los aprobados con censura suficiente dentro del número de plazas a cubrir, se les nombre alumnos de aquéllos.

Segundo. El plazo de admisión de las solicitudes será de un mes, desde la fecha de esta convocatoria.

Tercero. Los exámenes se verificarán desde el 15 de septiembre en adelante, en el Instituto de Higiene Militar, para el curso de su natural competencia y en el hospital Militar de Carabanchel, para todas las demás.

Cuarto. Los Tribunales los designarán los directores de estos establecimientos, dando cuenta previa al Estado Mayor Central y a este Ministerio.

Quinto. Los programas para las seis primeras especialidades que se mencionan a continuación serán los que ha regido en la convocatoria anterior, los cuales se encuentran en la Sección de Sanidad de este Ministerio a disposición de los concurrentes; y en cuanto al de Psiquiatría, el que se inserta al final de esta Real orden.

Sexto. Se aprobarán como alumnos a nombrar a los concursantes mejor calificados con puntos de cinco a diez, cubriéndose las plazas siguientes:

En el curso de Cirugía, tres plazas de los de 1.ª y 2.ª categoría, y dos en cada uno de los de Psiquiatría, Higiene Militar, Radiología, Otorinolaringología y Oculología, y uno para los de Dermo-venereología y Psiquiatría.

Séptimo. Todos los cursos comenzarán en primero de octubre próximo y concluirán en 30 de septiembre de 1925, para las cinco últimas especialidades, y en igual fecha de 1926, en los cursos, para los dos primeros, es decir, para los de Cirugía e Higiene, siendo diplomados los que aprueben en definitiva en tales estudios.

Cursos de ampliación de estudios

Se dispone asistan anualmente tres veterinarios primeros al curso de ampliación de estudios en el Instituto de Higiene Militar, en vez de dos, que determina la Real orden de 13 de junio de 1917.

Concursos

Se anuncia a concurso una plaza de veterinario mayor de plantilla en el Parque Central de Sanidad.

Otra de veterinario primero en la plantilla del Instituto de Higiene Militar.

Tres de farmacéuticos primeros, una en el Laboratorio de Medicamentos, de Málaga; otra en el Instituto de Higiene Militar y otra en el Laboratorio de curas antisépticas de Badalona.

EN GIJON

La Feria de Muestras

GIJON.—Con grandísima animación se ha celebrado la inauguración de la primera Feria Internacional de Muestras de Asturias.

Desde el Ayuntamiento, las autoridades y representaciones, formando una lucida caravana automovilista, dirigieron al paseo de Regaña, donde se halla instalada la Feria. Las autoridades recorrieron los pabellones, visitándolos detenidamente y conversando con los expositores.

Toda la industria asturiana exhibe sus productos, existiendo también numerosos «stands» con productos extranjeros, en su mayoría automóviles.

El número total de instalaciones de la Feria es 164, habiendo llamado la atención el magnífico despacho de honor para el servicio del Príncipe de Asturias y la soberbia instalación de la fábrica militar de Trubia, circundada de cañones y toda clase de armamentos de producción nacional.

En el mismo local de la Feria dieron un concierto el Orfeón y dos bandas de música.

Después marcharon las autoridades al pabellón del Real Club Asturiano de Regatas, donde se celebró un banquete de gala.

Se pronunciaron discursos. Todos se congratularon del éxito obtenido e hicieron votos para la repetición de esta Feria en el año próximo.

El general gobernador confirmó la probabilidad de que el Príncipe de Asturias visite la Feria.

LA GUARDIA CIVIL

Una escuela en el extranjero

Recientemente se ha inaugurado en la República de El Salvador la Escuela de Guardia Nacional. Para la reorganización de este Cuerpo, similar a la Guardia civil en España, marchó el año último una Comisión compuesta de un jefe y dos oficiales de la Institución benemérita. Su labor, llena de entusiasmo y muy admirada por aquel Gobierno, se ha manifestado a la opinión con la creación de este Centro, a cuyo acto ha asistido el Presidente de la República.

En la tarde del referido día, el encargado de Negocios de España, recibió del Gobierno el siguiente cable:

«Número 4.—Transmita ese Gobierno, al inaugurarse en esa Escuela Guardia civil, Rey y Gobierno desean para esa Institución los prestigios que goza en España.»

El comandante jefe de la Misión, que desempeña el cargo de director general de la referida Institución, fué muy aplaudido en su discurso, terminado con las palabras siguientes:

Mirad hoy al Cuerpo similar a éste; fijados en la Guardia civil española y veréis que, creada en el año 1844 para protección de personas y propiedades, fué progresando, sí; pero cuando la sociedad moderna, con sus mil complicados problemas económicos, políticos y del proletariado, se encontró empujada y removida en sus cimientos, entonces fué cuando esta sociedad vió que el muro de contención, que la roca firme e inmovilmente contra la que se estrujan violentamente las encrespadas olas del furacán revolucionario; olas cenagosas en cuyas revueltas aguas se agitaban todas las pasiones humanas, nacidas, según unos, del atropello e injusticia, y según otros de la ambición, y que bien pudiera ser resultante de todas; en esta lucha, repito, fué cuando aquella sociedad se dió cuenta de que ese granítico muro protector, que la coraza invulnerable que la protegía estaba formada por los pechos unidos de 28.000 guardias civiles, que, esclavos de su deber y por su férrea disciplina, desafiaron y desafiaron al huracán, como el acantilado al embravecido océano.

La Guardia Nacional es Cuerpo similar y con igual fin, fundada el 9 de febrero de 1912.

Ya veis, pues, excelentísimo señor, que

al inaugurar la Escuela ejecutáis un acto muy trascendental para este país, bello entre los más bellos del mundo; país de ensueño, país ideal, que más se le ama cuanto más se le conoce.

Mañana, cuando hayamos sido borrados del libro de los vivos; cuando una nueva generación, allá en su vejez, recuerdo añoranzas dulces del dulce vivir; cuando la nueva sociedad sea sacudida por la fronda de ideas destructoras, entonces serán pronunciados con veneración religiosa los nombres de aquellos que supieron dar vida a este Cuerpo: doctor Quiñones M., que creó ésta, ya en aquel tiempo solariega casa; doctor Schonenberg, que puso todo el entusiasmo de su alma, siempre joven, para conseguirlo, y coronel Martín Garrido, fundador del Cuerpo.

La Misión de la Guardia civil española está formada por el comandante D. José Tomás Roméu, capitanes D. Manuel Pizarro Zenzo y D. Miguel Andrés López y cuatro clases de tropa.

ECLIPSE TOTAL DE LUNA

Anteanoche, según anunció el Observatorio, ocurrió el eclipse total de luna.

Los detalles fueron los siguientes: Momento de la oposición, en ascensión recta, del sol y de la luna: a las 20 h. 23 minutos.

Primer contacto de la luna con la sombra: a las 18 h. 31 m.

Principio del eclipse total: a las 19 horas 31 m.

Medio del eclipse: a las 20 h. 20.

Fin del eclipse total: a las 21 h. 9 m.

Último contacto de la luna con la sombra: a las 22 h. 9 m.

Último contacto de la luna con la penumbra: a las 23 h. 7 m.

El principio de este eclipse fué visible en la parte occidental del Océano Pacífico, Australia, Asia, Océano Índico, porciones oriental y central de Europa y en África, excepto la región N. O.

El fin del eclipse fué visible en las porciones central y occidental de Asia, occidente de Australia, Océano Índico, Europa, África, Océano Atlántico y regiones central y oriental de la América del Sur.

ENGAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos.

ISIDORA BORTES. Olmo, 24, tercero izquierda.

Firma del Rey

ESTADO.—Trasladando al Consejo de la Economía Nacional al secretario de primera clase en la Embajada de Londres, D. Alberto de Aguilar y Gómez Acebo.

Idem a la Embajada de Bruselas al secretario de primera clase en el Consejo de la Economía Nacional, D. Alonso Caro y del Arroyo.

Idem a la Embajada en Londres al secretario de primera clase en el Consejo de la Economía Nacional, D. Manuel Inclán y de la Rasilla.

Disponiendo pase al Consulado de la nación en Manaos D. José Lamo de Espinosa y Cárcel, cónsul de primera clase en situación de excedente activo.

Nombrando comandadores con placa y comandadores caballeros de la Real Orden de Isabel la Católica.

Nombrando caballeros de la Real y distinguida Orden de Carlos III.

Croquis de concesión de condecoraciones de la Orden de Carlos III e Isabel la Católica.

GRACIA Y JUSTICIA.—Rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de conde de Vilanova a favor de D. Ramón Vilanova de Roselló para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

MARINA.—Disponiendo se concierte directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la ejecución de las obras necesarias para aumentar en diez metros la eslora del dique Victoria Eugenia, de El Ferrol.

Autorizando al general encargado del despacho para adquirir por gestión directa los motores, auxiliares para el buque escuela «Galatea».

HACIENDA.—Adquisición de un edificio con destino a oficinas y Casa-cuartel de la primera Subinspección y Comandancia de Carabineros de Barcelona.

Real decreto referente al reglamento para el régimen y funcionamiento del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arroyanas.

INSTRUCCION PUBLICA.—Jubilando, por imposibilidad física, al Sr. Guart Lostaló, profesor de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona.

Concediendo la gran cruz de Alfonso XII a D. José María de Madariaga y Casado.

APARTADO 436

REAL ORDEN DE GUERRA

Organización

(Conclusión)

Como en el estado número 11 figura en el detalle de la Administración regional asignado destino únicamente a 41 farmacéuticos primeros, de los 44 de plantilla, los 3 de diferencia prestarán sus servicios en el hospital de Badajoz, Instituto de Higiene Militar y Laboratorio de Badalona, quedando, por tanto, en los Establecimientos de Instrucción seis farmacéuticos primeros, en lugar de cuatro y en la Administración regional, 42, en vez de 44, con lo que no se altera el total asignado a esta categoría en presupuesto.

Cuerpo eclesiástico

A propuesta del vicario general castrense, y a fin de dotar mejor los servicios de la Administración regional, se detallan a continuación los destinos de la misma y categorías del personal que los haya de servir, sin que el total de los asignados a cada una de éstas haya sufrido alteración. (Por su mucha extensión no insertamos la distribución de plantillas de este Cuerpo.)

Veterinaria

Primero. Se aumenta un veterinario segundo en la Escuela de Equitación, compensando este aumento con la supresión de otro de igual categoría en la plantilla del batallón de Radiotelegrafía.

Segundo. Los veterinarios primeros destinados en los ocho depósitos de sementales y en el de Hospitalet, tienen que ser diplomados en Bacteriología.

Oficinas militares

Primero. Los oficiales que en las Capitanías generales tienen a su cargo la estadística de automóviles, serán baja en dichos Centros y pasarán, de plantilla, a las Comandancias generales de Soma-tenes.

Asimismo por las Capitanías generales de las regiones de la Península se designarán dos escribientes y uno por cada

una de las de Baleares y Canarias de los de plantilla en las mismas para que presten sus servicios con exclusión de todo otro en las referidas Comandancias generales de Soma-tenes.

Segundo. Se aumentan dos escribientes de primera y uno de segunda para la Pagaduría de Haberes Central número 2, compensándose este aumento con la disminución de dos de primera: uno en el Vicariato general Castrense y otro en la Intervención Militar, y otro de segunda en la Intendencia general Militar.

Se aumenta un escribiente de primera en la Sección de Movilización de Industrias civiles, compensándose este aumento con la disminución de otro de igual categoría en la Subsecretaría y Secciones del Ministerio.

De cualquier Arma o Cuerpo

Primero. Mientras la actuación de la Aviación en África lo exija, se aplazará la organización de los regimientos, quedando todas las fuerzas aéreas agrupadas en uno solo. El general jefe de Aeronáutica queda facultado para organizar los restantes cuando dichas circunstancias lo permitan, distribuyendo el personal existente entre todos los servicios, dentro de la facultad que le concede el Real decreto de 15 de marzo de 1922, y sin rebasar el total de las plantillas aprobadas.

Segundo. El personal que con carácter transitorio desempeñe destinos de los comprendidos en el estado número 16, incrementará en todo momento con igual carácter las plantillas que para cada Arma o Cuerpo se detallan, debiendo, al cesar en ellos, considerarse como contravacante, a los efectos de amortización inmediata.

Disposiciones de carácter general

Primero. Aquellos Cuerpos, Centros o Dependencias donde, como consecuencia de las nuevas plantillas, quede personal sobrante, que serán precisamente los últimamente incorporados, lo conservarán hasta embeber con él las vacantes definitivas que en cada empleo se vayan originando.

Hasta que tal nivelación se produzca, ningún jefe u oficial podrá ser destinado al Cuerpo, Centro o dependencia en que, por exceso sobre la plantilla vigente, conserve personal del correspondiente empleo.

Si al refundirse en una, dos o más dependencias, resultase personal sobrante, se considerará éste agregado a la que se conserve interin llegue a amortizarse, siguiendo el criterio anteriormente expuesto.

Segundo. Los jefes y oficiales que por aplicación del artículo anterior resulten sobrantes, podrán, no obstante, ser destinados forzosos a otros Cuerpos, Centros o dependencias cuando, agotadas las disponibilidades de la respectiva escala, quede sin cubrir algún destino de plantilla.

Estos destinos forzosos se harán precisamente dentro de la misma guarnición, de haber posibilidad de efectuarlo, procurando, en caso contrario, realizarlo a guarniciones de la misma región, o, en su defecto, a aquellas en que el trastorno que se ocasione al personal sea el menor posible.

Tercero. Todos los jefes y oficiales que formen parte de Centros, Cuerpos o dependencias suprimidos por la vigente ley de Presupuestos, quedarán en situación de disponibles, con el derecho preferente que para destinos, dentro de la misma guarnición, otorga, en tales casos, la legislación vigente, derecho de que también disfrutarán los que fueren destinados forzosos por virtud de lo dispuesto en el artículo segundo.

Cuarto. Las fuerzas que con carácter expedicionario tengan los Cuerpos de la Península, adoptarán las plantillas que para las unidades en armas se señalan a cada Cuerpo en el detalle de presupuesto, debiendo todos los Cuerpos que se encuentren en este caso organizar en la Península con los cuadros de oficiales que en ella tengan y la tropa que les reste las unidades que les sea posible y los Cuerpos que no tengan fuerzas expediciona-

rias adoptarán las plantillas que en el presupuesto vigente se le señalan.

Quinto. A los jefes y oficiales que por todos conceptos figuran en la Sección cuarta (Península), se han de añadir el que por Armas y Cuerpos figuran en la Sección 13 (África) del presupuesto y los que desempeñan los destinos de Agregados Militares y Sección de Ajustes para determinar la total plantilla de cada una.

La guarnición permanente de Marruecos

Una Real orden que publicó el miércoles el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» modifica las plantillas de la guarnición permanente de Marruecos en la siguiente forma:

Estado Mayor General.—Los cuatro generales de brigada serán de la procedencia que señala la Real orden circular de 9 del actual.

Infantería.—De la plantilla de 67 subalternos señalada para los regimientos de Infantería de guarnición permanente en África, 48 serán de la escala activa y 19 de la escala de reserva, y de la de 22 de los batallones de Cazadores de igual residencia, 17 serán de la escala activa y cinco de la escala de reserva.

La plantilla de esta Arma, en cada uno de los grupos de fuerzas Regulares indígenas números 1, 3, 4 y 5, será la siguiente: un teniente coronel, cinco comandantes, 20 capitanes y 58 subalternos. La plantilla del grupo de Regulares número 2 será: cuatro comandantes, 19 capitanes y 58 subalternos.

En los grupos de Regulares y Tercio de Extranjeros no se señala plantilla de subalternos por escalas por ser destinos de elección del general en jefe.

Las plantillas del Arma, como consecuencias de estas aclaraciones, serán: 10 coroneles, 37 tenientes coroneles, 86 comandantes, 428 capitanes, 510 subalternos de la escala activa, 174 subalternos de la escala de reserva y 43 subalternos de cualquier escala.

Caballería.—De la plantilla de 23 subalternos señalada para los regimientos

de Vitoria y Alcántara, 17 serán de la escala activa y seis de la escala de reserva, y de la de 16 del regimiento de Taxis, 12 serán de la escala activa y cuatro de la escala de reserva.

La plantilla del Arma en cada uno de los grupos de fuerzas Regulares indígenas números 1, 3, 4 y 5 será: un comandante, cuatro capitanes y 13 subalternos. La plantilla del grupo de Regulares número 2 será un teniente coronel, dos comandantes, cinco capitanes y 13 subalternos, no señalándose escala para los subalternos por ser los destinos de elección del general en jefe.

El Depósito de ganado de Larache no dependerá del de Ceuta, aumentándose un comandante en su plantilla, y se compensará con la supresión de un comandante de las unidades de reserva de la Península.

Las plantillas del Arma serán: tres coroneles, cinco tenientes coroneles, 22 comandantes, 60 capitanes, 55 subalternos de la escala activa, 16 subalternos de la escala de reserva y 65 subalternos de cualquier escala.

Artillería.—La plantilla del regimiento de costa y posición de Ceuta se desglosará, organizándose con ellas un regimiento de igual denominación y el regimiento de plaza y posición de Larache.

Ingenieros.—El personal de Plana Mayor y las fuerzas de la Comandancia de Ceuta que integran la guarnición de la zona de Larache constituirán una Comandancia autónoma en dicha zona, estando subordinada en los asuntos militares al general de la misma, por cuyo intermedio se entenderá con la Comandancia general de Ceuta para los técnicos que hubiera de intervenir este Ministerio. El teniente coronel jefe de dicho organismo será ingeniero, comandante de la plaza y zona de Larache y jefe de las tropas afectas a ellas.

En varios estados que siguen, el Cuerpo de la orden se distribuye el personal de los demás Cuerpos.

LAS NIÑAS DE VALLEHERMOSO

Sigue el misterio

Ayer, procedente de Santander, llegó la señorita Mercedes Morales, que venía acompañada desde Valladolid por un inspector de Policía.

En la estación era esperada por varios familiares.

La señorita Morales pasó a la Casa de Camareros a las diez y media.

Seguidamente compareció ante la presencia del Juzgado instructor.

Muy extenso fué el interrogatorio, que vino a durar aproximadamente tres horas. Poco después de la una y media de la tarde la señorita Morales abandonaba libremente el palacio de los Juzgados de Instrucción, consecuencia natural de que las exhibiciones dadas por la compareciente habían sido satisfactorias.

En embargo, comoquiera que algunas de sus manifestaciones no coinciden con las de otras personas que han depuesto en el sumario, la señorita Morales tendrá que volver a ser interrogada cuando el juez lo estime oportuno.

Una conferencia

Después de esta diligencia, el juez, señor Gil Mariscal, conferenció con el comisario de Policía Sr. Fagoaga.

Al retirarse de su despacho el Sr. Gil Mariscal, cambió un saludo con los reporteros judiciales.

—Ya se han tirado ustedes dando ideas— dijo el señor juez—de cuanto ha podido ocurrir en este interrogatorio de tres horas. Ya han visto salir a la señorita Morales. Las actuaciones seguirán; pero, por hoy, no hay nada nuevo.

Por los escenarios

Cisne

Lo de «el resurgimiento del arte lírico español» ha venido a constituir una mujetilla, un tópico de Contaduría que, sin pretenderlo, no es otra cosa que una mentación contra la incapacidad de la generación actual.

Los pueblos que sólo viven de la historia no tienen presente nunca las glorias pasadas, no deben resucitarse más que para alentar a los luchadores de hoy.

Prender que el arte lírico español resurja solamente con desenterrar sus páginas más brillantes, que fueron, son y serán siempre admiradas por su valor positivo, pero que, al fin, son «cosa pasada», es una equivocación; para que el resurgimiento exista es preciso continuar la obra perfecta; lo demás no es hacerle resurgir; es recordarlo solamente.

Pasan estas ráfagas a que dan impulso el entusiasmo de unos cuantos espíritus decididos, enamorados del arte, la más de las veces a costa de grandes sacrificios; ¿qué sucede? ¿resurge el arte lírico español? No. Como una brisa sana, fuerte, rica en aromas, vivificadora, pasa el noble propósito; pero es llamar a puertas de sordos; la lección no es aprovechada, y continúa enseñándose de la escena lírica española, salvo muy contadísimos casos, lo mediocre, lo insulto, lo pedestre, generalmente el mal gusto y frecuentemente lo soez; todo lo que está más lejos del arte verdadero, por el que se suspira y se quiere que resurja.

Y es que se ha mercantilizado de tal modo nuestro teatro, que ya lo del arte es lo que menos importa, aunque ello constituye grave error.

Se ofrece el caso verdaderamente peregrino de que los autores y músicos de las anteriores generaciones, cuyos derechos por defecto de administración caían en manos de usureros y agitistas, explotadores, que eran los que se aprovechaban de los beneficios de las obras, a pesar de no lograr gran remuneración por producciones, ponían en ellas todo su arte, todo su entusiasmo, una firme constancia y no volvían la cara al trabajo que les exigía su labor.

Hoy, por el contrario, cuando las obras producen muchísimo más y los beneficios llegan casi directamente a libretistas y músicos, no puede ser más lamentable, artísticamente hablando, la labor desarrollada; y no es que esto pase desapercibido; demasiado lo saben y lo ven todos los que saben de teatro; pero encontrando víctima propiciatoria en el público, a él le cargan el muerto, sabiendo que por ello no ha de profestear.

Ante las lamentaciones clamorosas por este mal, los culpables se rasgan la vestidura, muestran el rostro mustio y voluntariamente se prenden al madero, ofreciéndose como crucificados por los gustos del vulgo, y mientras, beben el abundante vino misericordioso que brota, no

siempre en linfa clara, de la caja de la Sociedad de Autores.

En la función inaugural de la temporada en el teatro del Cisne quedó plenamente demostrado que el público esperaba ansioso todos los momentos culminantes de la obra para juzgar a los artistas, saboreando las bellezas que se le ofrecían, y ovacionando con verdadero entusiasmo a los intérpretes de «La tempestad», la imperecedera obra de Ramos Carrión y Chapí.

Enrique Povedano, artista de cuerpo entero, enamorado de su profesión y un positivo valor de nuestra escena; literato de espíritu delicado y de gran inspiración, con un gran bagaje artístico, fruto de una preparación depurada, con mucho talento y un caudal enorme de entusiasmos, acomete, en unión de Arias, otro gran artista, digno compañero suyo, la empresa de sostener una temporada a base exclusivamente de las obras consagradas en nuestro repertorio lírico, dando cabida en sus planes a todas las orientaciones.

Por el recibimiento que el jueves le dispensó el público, y, sobre todo, por la agrupación tan completa de buenos cantantes que integran la compañía, por la norma labor desarrollada y los propósitos que les orientan, es indiscutible que será ésta una temporada larga, beneficiosa para todos y que se recordará con cariño.

Pero ¿resurgirá el arte lírico español? ¿el noble empeño de Povedano y sus compañeros logrará la justa recompensa que merecen en todos los sentidos? ¿Se logrará esa necesaria continuación a que nos referíamos? tememos que no.

Por lo pronto, y hasta que llegue, seguiremos aplaudiendo a los notables artistas del Cisne, que bien lo merecen.

SYNCRASTO

Vázquez de Mella, enfermo

Se encuentra enfermo de gravedad el Sr. Vázquez de Mella. Padece el ilustre orador tradicionalista la infección de una herida, en un principio pequeñísima, que le causó el pedicuro en un dedo. Los médicos juzgan indispensable practicarle cuanto antes una operación quirúrgica.

Circulares de Guerra

(«D. O.» NUM. 181. 15.8-1924.)

Organización

La Real orden circular publicada en el «Diario Oficial» núm. 180, relativa a plantillas de la Sección 13, se entenderá ecificada en los siguientes extremos:

Primero. Su fecha es la de 13 de agosto de 1924.

Segundo. El número de subalternos le cualquier escala de las plantillas del Arma de Infantería en la Sección 13 (Marruecos) será el de 438, y no 43, como figura en dicha disposición; y

Tercero. En Sanidad Militar (Farmacia) se añadirá el párrafo siguiente:

Por períodos de seis meses, un farmacéutico segundo de los Servicios de Guerra y Tetuán prestará servicio, en comisión, en el hospital de Xauen.

Destinos.—Revistas de comisario

Como aclaración a la regla tercera (disposiciones de carácter general) de la Real orden circular de 9 del actual, se entenderá que habiendo prestado servicio los jefes y oficiales a la que la misma se refiere el día 1 del actual en los Centros, Cuerpos y dependencias suprimidas, y siendo ésta la situación legal para la revista de dicho mes, deberán los mismos formular la reclamación de su haber completo y devengos reglamentarios.

Se concede un plazo, que expirará el día 25 del actual, para formular papeletas de petición del destino que ha de asignarse para la revista del próximo mes de septiembre, que se pasará el día 15, con el fin de que pueda tenerse conocimiento de los indicados destinos.

Igualmente, y en el indicado plazo, podrán los jefes y oficiales solicitar los destinos que por ser de nueva creación o haber cambiado de categoría no pudieron hacerlo con anterioridad.

Concursos

Con arreglo al inciso segundo de la Real orden circular de 8 de julio de 1919, se anuncia el concurso de dos vacantes de secretario de causas, que, correspondiendo a capitán de Infantería, existen en la segunda región y Baleares. Los aspirantes a ellas promoverán sus instancias en el plazo de veinte días, a condición de que se hallen sirviendo en Africa, si tienen cumplido el tiempo de obligatoria permanencia en dicho territorio.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor

Cesa de ayudante del general D. Felipe Enciso el teniente coronel D. Manuel Mozó.

Infantería

Se nombra ayudante del general D. Felipe Enciso al comandante D. Antonio Martínez Guardiola.

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes D. Francisco Moreno Duarte, D. Macario Bascones, D. José Vilches y tenientes don Francisco Álvarez Álvarez y D. Emilio Calvo Gasteri.

Han sido declarados aptos para el ascenso:

Tenientes coroneles: D. Juan Macías Cabezado y D. Hermenegildo Martín. Comandante D. Angel Toledo García.

Tenientes: D. Rafael Castilla Frutos, D. Guillermo Miguel Ibáñez, D. José Grau Pujol, D. Manuel Vicario Alonso, D. José Moray Gralla, D. Antonio Cabal Hevia, D. Luis Gómez Carbó, D. Andrés Real Munar, D. Benito Maristany Veiga, D. Robustiano Ramos Guíjo, D. Luis Núñez Pérez, D. Guillermo Cheroel Thomas, D. Natividad Calzada Castañera, D. Antonio Martínez Pedrosa, D. Agustín Clar Escalés, D. Fernando Viana Cárdenas, don Adolfo Fernández Navas, D. Luis Santa Cruz Teijeiro, D. Angel Antón García, D. César Maldonado Vázquez y don Ramiro Martínez Fernández.

Artillería

Quedan excedentes sin sueldo el teniente coronel D. Juan Maña, los comandantes D. Manuel de Cifuentes, D. Rodrigo Gil, D. Juan Cruz Cende y D. Guillermo Sanz Huelin, y los capitanes D. Alfredo Cabanes y D. Ramón Darda.

Queda de reemplazo el teniente don Arturo Torres Hurtado.

Ingenieros

Queda de reemplazo el teniente coronel D. César Cañedo Argüelles.

Se concede gratificación de efectividad a los tenientes coroneles D. Alejandro García Arboleza, D. Leopoldo Jiménez; comandantes D. Antonio Parellada y don Manuel Cuartero, y capitanes D. Francisco Cerló, D. José Arbiza y D. Angel Avilés.

Sanidad

Pasan a prestar sus servicios al regimiento de Infantería de la Reina y hospital militar de Granada, respectivamente, los médicos auxiliares del Ejército don José Altolaguirre y D. José Vida Lumpié.

Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán médico, con destino en el segundo regimiento de Zapadores, D. Juan Barroso de Lema.

¡MENOS MAL!

Unamuno y la República

Nuestro colega «La-Epoca» publica un telegrama, que transcribimos a continuación:

«Al marchar de Bruselas, donde ha permanecido unos días el Sr. Unamuno, regresando a París, ha declarado lo siguiente a un redactor de «L'Etoile Belge»:

«No hay opinión pública en España; creo que un grupo constitucional que lograrse reunir a conservadores, liberales y aun socialistas, tendría todas las probabilidades de triunfar, a condición de no mantener un programa republicano. Si la Monarquía zozobrase en nuestro país, sobrevendrían las tinieblas. La República es imposible en España, porque, en general, el pueblo español es esencialmente monárquico.»

El proyecto de nuevo Catastro

La Junta para la confección del nuevo Catastro, que preside el general Ardanz, ha terminado ya su labor, habiendo entregado al Directorio el resultado de sus trabajos.

Consta el proyecto de cien artículos e introduce notables modificaciones por lo que concierne, sobre todo, a la lentitud del régimen vigente.

La Comisión ha tenido en cuenta que el Instituto Geográfico y Estadístico ha terminado los planos generales y parciales de España, y los aprovecha para la valoración de los terrenos en los dos tercios de superficie que quedan pendientes del avance catastral, pues lo realizado hasta hoy se respeta.

En el proyecto se encomienda a los Ayuntamientos la función del reparto de

tales planos; y se dispone que un organismo central compruebe el trabajo definitivo.

Así, en un año, como plazo máximo, puede conseguirse que toda la propiedad rústica tribute al Erario público.

Se aspira asimismo a considerar el plano de propiedad de los particulares como un verdadero título negociable. Se suprime con ello el tanto por ciento, siempre crecido, de los intermediarios, y aquel otro que se abona a las entidades que intervienen en los negocios de hipoteca, venta, transmisión, etc., etc. El propietario, sobre todo el pequeño, podrá de ese modo librarse de réditos usurarios y resolver de momento muchas dificultades.

Como orientación, también se aspira en el proyecto a la garantía o aval del Estado por un 20 por 100 del valor de la finca.

LA BÓLSA

Table with financial data including 'DE MADRID', 'Día 16', and various market indices like '100 Interiores', '100 Exteriores', '100 Amortizable', etc., with corresponding values.

Barcos de guerra ingleses salen para Egipto

ALEJANDRIA.—Un comunicado oficial relativo a los sucesos que tuvieron lugar en Atbara dice que los soldados del batallón agipcio de Ingenieros (ferrocarriles) cometieron muchos actos de saqueo en los talleres y que se negaron a obedecer a los funcionarios de los ferrocarriles sudaneses, y que tampoco quisieron escuchar los consejos de moderación que les daban los oficiales.

El Gobierno ha designado una Comisión encargada de abrir una información, ante la cual declararán varios testigos presenciales de los sucesos, e instruirá el oportuno expediente.

Parece que las órdenes de fuego fueron dadas a los sudaneses por un teniente árabe, el cual encargó a un sargento que sus hombres apuntaran a la cabeza de los soldados egipcios.

Barcos de guerra a Port-Sudán y Alejandria

LONDRES.—Telegrafiam de El Cairo a los diarios que el Gobierno ha decidido ordenar que se reintegre a su cuartel el batallón de Infantería que motivó los recientes incidentes en el Sudán.

Han llegado a Port-Sudán dos buques de guerra británicos y está en camino de Alejandria el acorazado «Malborough», que llegará a dicho puerto egipcio mañana, llevando de Malta un batallón de Infantería de Marina.

Se añade que han llegado aeroplanos procedentes de Kartún.

Inglaterra prepara el Ejército

LONDRES.—Los diarios dicen que ayer se publicó un decreto del ministro de la Guerra autorizando la formación de una reserva complementaria de oficiales, con objeto de completar y mantener en pie de movilización a todos los Cuerpos del Ejército.

FIERAS Y HOMBRES

Filipinas

A ver quien puede morir

CALCUTA.—Las desgracias causadas por las fieras de las selvas van en aumento.

Solamente en la India británica, durante el año último, 3.605 personas fueron muertas por picaduras de serpientes, y 20.000 murieron de heridas de serpientes.

En cambio, fueron destruidas por los hombres 23.911 fieras, entre ellas, 5.247 leopardos, 2.348 osos, 1.687 lobos, 1.686 tigres y 59.543 serpientes.

Las cédulas personales

Habiéndose concedido por el Ayuntamiento una moratoria con carácter general para satisfacer toda clase de arbitrios e impuestos sin ninguna penalidad, se pueden adquirir también las cédulas personales exentas de todo recargo.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al jefe de la Comandancia de Sevilla, disponiendo se hagan gestiones acerca del paradero del teniente retirado don Manuel Matos, para que llegue a su poder el Real despacho de empleo.

Al ídem id. de la ídem de Orense, confirmando telegrama por el que se concedió permiso al capitán D. Luis Villalba.

Al ídem id. de la ídem id. de Valencia, acusando recibo del acta civil de casamiento del alférez D. Francisco Santiago.

Al subsecretario del Ministerio de la Guerra, participando haber cursado al Consejo Supremo propuesta de retiros formuladas a favor de los tenientes don Lope Ruiz y D. Antonio Ordóñez.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los buques

BATERIAS PARA SUBMARINOS Calle de la Victoria, 2 MADRID

Se vende casa en Bellavista. Escrito al apartado 266.—Madrid

«Ejército y Armada»

DIARIO MILITAR

Suscripción: DOS pesetas mensuales Barbiel, 8.—Apartado Correos 438

Estadística de Publicidad.—Barbiel, 8.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajes y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados, a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Rilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de *Ejército y Armada* se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 27. — Madrid. — Teléfono 10-22 1.

Los mejores vinos de España, a precios económicos. Depósitos de los productos de *Ejército y Armada*.

Licor Benedictino, Anís Santa Margarita y Anís de Viena (especial para señoras).

El Arca de Noé

Almacén de papel

Objetos de escritorio

Casa especial en suministro de oficinas

Papeles de hilo y algodón.

Sobres de todas clases y tamaños. Stilográficas garantizadas. Libros rayados. Tintas de primera calidad

Ventas al por mayor y al detall

CORREDORA BAJA, NUM. 39.—TELEFONO 44-79

SUBSAL: CALLE DEL PEZ, NUM. 2

Champagne EMILE GOULET

SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE

DEPOSITARIO: Mantecuerros Leonesas, Alcalá, núm. 21

PICALEO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Viveros del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buecas ultramarinas.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamauca.—Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ GRAN NOVEDAD

PULSERA

En caja de plata, desde pesetas. 95,00

En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 230,00

Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas. 90,00

Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 215,00

Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas. 80,00

Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.

Inmensa surtido en calzados para señora, caballero y niños.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

AGUAS MINERALES VALDEZARZA

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación alguna. Cura segura de las enfermedades de la piel y eczematosis. Llevar el folleto médico con el análisis.

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS FARMACIAS MUY BUENAS, P. DE LA VIGORZA, NUM. 26.—F. Santos

JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 59.—Teléfono 493 M

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PICALEO EN TODOS PARTES. Fabricantes: Hijos de Colarinea y C. (S. en C.) AGUATE (MADRID)

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES

BARBIERI, NUM. 8. — MADRID — APARTADO 436

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don Cuerpo

..... empleo pueblo

..... provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma.)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

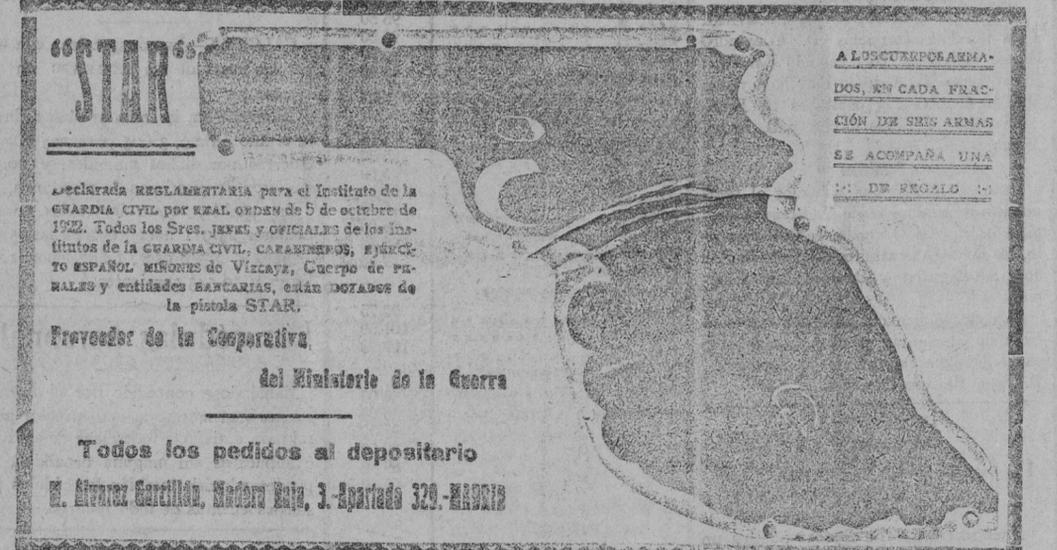
COMPANIA DE SEGUROS ESPAÑOL

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

Seguros sobre vida. Seguros contra incendios.

Seguros de accidentes. Seguros contra enfermedades.

ALCALÁ, 58, MADRID



"STAR"

DECLARADA REGLAMENTARIA por el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL NIÑOS de Vizcaya, Cuerpo de REALES y entidades BANCARIAS, están dotados de la pistola STAR.

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario

M. Alvarez Castellón, Moderno Bajo, 3. Apartado 329. MADRID

AL DESCUENTO PARA DOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES BARCELONA : BURGOS :
M. de los Niños, 7 : Vitoria, 16
- Teléfono 390, S. P. - - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR